

PINCASA, consciente del cambio climático y la necesidad de la conservación y protección del medio ambiente, asume el compromiso de prevenir y minimizar los impactos medioambientales derivados del procesado de piezas metálicas mediante recubrimiento por Cataforesis y pintura en Polvo, así como mediante Ensamblajes.

La Dirección se compromete a alinear la gestión ambiental, con la gestión de la calidad, con la prevención de riesgos laborales y la salud de las personas, así como con las estrategias de la organización, estableciéndose objetivos y metas ambientales, asignando responsabilidades, recursos y plazos de ejecución, todo ello basado siempre en la mejora continua y el desarrollo sostenible, disminuyendo el impacto ambiental de nuestras actividades.

Nuestro compromiso, en el que se fundamenta esta política medioambiental, está orientado a:

- Prevenir la **contaminación atmosférica** y proteger **suelos y aguas** haciendo uso de la tecnología más adecuada a fin de reducir, en la medida de lo posible, los **vertidos, las emisiones atmosféricas y el ruido ambiental**.
- **Preservar la biodiversidad, el bienestar animal y la integración en el entorno natural**, evitando también cualquier tipo de **deforestación**.
- Aplicar prácticas responsables en la **gestión de sustancias químicas**, asegurando la prevención de derrames mediante planes de contención, mantenimiento preventivo y formación específica.
- Fomentar y asignar recursos para el **uso eficiente de la energía**, el uso de **energías renovables** y avanzar hacia la **descarbonización** de nuestras operaciones.
- Reducir las emisiones de **gases de efecto invernadero** y otras sustancias contaminantes.
- Gestionar de manera sostenible y eficiente las **materias primas**, los recursos naturales como el agua, así como combustibles, embalajes, consumibles y productos químicos.
- Aplicar principios de **economía circular**, priorizando la **reducción de residuos** y fomentando la **valorización y reciclaje** de estos.
- Cumplir con la **legislación y reglamentación** medioambiental aplicable, y con otros requisitos derivados de las necesidades y expectativas de nuestras partes interesadas.
- Formar, **sensibilizar y garantizar la comunicación** y consulta sobre cuestiones ambientales relevantes con empleados, suministradores y clientes con el fin de asegurar su alineación con nuestro compromiso medioambiental.
- Ejercer una **actitud** positiva, responsable y **honesto** hacia la comunidad y promover la colaboración con las partes interesadas, mediante los medios materiales y humanos a nuestro alcance.

La Dirección hace extensivo este compromiso a todos los empleados y a aquellos que desarrollen cualquier actividad en, o para **PINCASA**, con el fin de que tengan presente todos los requisitos medioambientales y cumplan las directrices de esta política, que será revisada periódicamente para asegurar que sea siempre adecuada a la naturaleza, magnitud e impactos medioambientales de las actividades, productos y servicios ofrecidos por esta organización.